

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS**  
**CONSEJO INTERNO**  
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 91/2016 de la sesión ordinaria del  
27 de mayo de 2016 realizada a las 9:30 hrs.,  
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

**Presidenta:** Verónica Villarespe Reyes  
**Secretaria:** Berenice P. Ramírez López

**Consejeros Propietarios:**

Veronique Sophie Ávila Foucat  
Oscar Ugarteche Galarza  
Rafael César Bouchaín Galicia  
Angelina Gutiérrez Arriola  
Patricia Rodríguez López

**Consejero Suplente:**

Irma Delgado Martínez

**PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE PROMOCIÓN**

Solicitud de promoción del Lic. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Secretaría Técnica; a partir del 13 de mayo de 2016. Su solicitud cuenta con el visto bueno del Sr. Aristeo Tovías García, Secretario Técnico. Anexa currículum del periodo, currículum completo, autoevaluación y documentos probatorios.

**COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA**

La Comisión de Opinión Académica del XXIV Consejo Interno, atendiendo la solicitud de promoción de Técnico Académico Asociado "C" a Técnico Académico Titular "A" del Licenciado GUNNAR EYAL WOLF ISZAEVICH para brindar apoyo técnico académico en la Secretaría Técnica.

Esta Comisión, después de revisar su currículum vitae y documentos probatorios, expresa lo siguiente:

Es Licenciado en Ingeniería en Software ante DGAI-SEP, validado por CENEVAL el 2 de febrero del 2011. Obtuvo la especialidad "Seguridad Informática y Tecnologías de la Información" en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Electrónica Campus Culhuacán del Instituto Politécnico Nacional. Fue titulado mediante la tesina «Modelo de evaluación de canales ocultos para establecer una comunicación segura», en examen presentado el 18 de mayo del 2015. Ingresó a la maestría en la misma institución en agosto del 2015 en "Ingeniería en Seguridad y Tecnologías de la Información" y concluirá en mayo del 2017.

El Licenciado Wolf posee una formación en diversas áreas de la informática, tales como: propiedad intelectual, criptografía, sistemas operativos y docencia con informática. También posee habilidades en el manejo de paquetes especializados como: DRUPAL, CUDA, etc.

El Licenciado Wolf ha participado en dos investigaciones que han dado lugar a tres libros «Construcción colaborativa del conocimiento», libro final coordinado en conjunto con Alejandro Miranda y publicado por el IIEc-UNAM, julio de 2011, ISBN 978-607-02-2373-0. «Sistemas Operativos» (Proyecto LATIn, marzo de 2014), libro final en coautoría con Esteban Ruiz, Federico

Bergero y Erwin Meza. Disponible en línea: <http://www.proyectolatin.org/index.php/es/component/booklibrary/512/view/53/Ingenier%C3%ADa/31/sistemas-operativos>; y «Fundamentos de sistemas operativos», libro final en coautoría con Esteban Ruiz, Federico Bergero y Erwin Meza publicado por IIEc-UNAM en coedición con FI-UNAM, abril de 2015, ISBN 978-607-02-6544-0

Tiene publicados cuatro capítulos de libros, treintaicuatro notas cortas en la revista Software Gurú, revista mexicana especializada en TI, ha participado en 11 órganos colegiados nacionales y extranjeros, y ha dictado 70 conferencias en el país y en el extranjero en temas de su especialidad. Es miembro del comité organizador del DebConf, la Conferencia de desarrolladores del proyecto Debian, sistema operativo (S.O.) libre. Ha sido presidente de la DebConf entre el 2011 y 2015 y organizador desde el 2005.

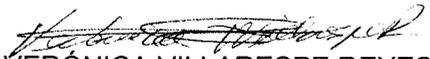
Dicta la materia Sistemas Operativos en la carrera de Ingeniería en Computación, Facultad de Ingeniería UNAM desde el 2013-2; y Espacio de usuario y Proceso de arranque en el diplomado Linux Embebido, impartido por la Facultad de Ingeniería de la UNAM, 1ª y 2ª generaciones (2016-1 y 2016-2)

Según el Estatuto del Personal Académico de la UNAM los requisitos mínimos para ingresar o ser promovido a la categoría de técnico académico titular "A" son: tener grado de maestro o preparación equivalente y haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad. En consideración de esta Comisión el desempeño del Licenciado Wolf en su grado de especialidad y sus trabajos en la DebConf desde el año 2005 sumado al hecho que se encuentra estudiando la maestría que debe completar en los próximos dos semestres lo acreditan para la promoción. Por lo tanto la Comisión de Opinión se permite recomendar al Licenciado Wolf para la promoción a técnico académico titular "A".

**ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de promoción del Lic. Gunnar Eyal Wolf Iszaevich, de Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, a Técnico Académico, Titular "A", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Secretaría Técnica; a partir del 13 de mayo de 2016.**

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

**PRESIDENTA**

  
VERÓNICA VILLARESPE REYES

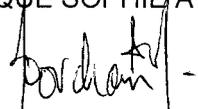
**SECRETARIA**

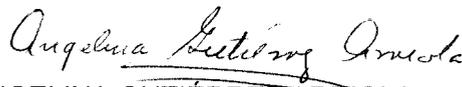
  
BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

**CONSEJEROS ASISTENTES**

  
VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT

  
OSCAR UGARTECHE GALARZA

  
RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

  
ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA

  
PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ  
BPRL/MEVS

  
IRMA DELGADO MARTÍNEZ